

Certificación Núm. 38

Año Académico 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente al mes de noviembre y celebrada el 4 de diciembre de 2008, consideró el **Punto Núm. 6: Preguntas en torno a los Informes de los presidentes de los comités permanentes (b) Comité de Asuntos Claustrales**, y acordó:

- Encomendar al Comité de Reglamento y Ley Universitaria el análisis del alcance de la Certificación Núm. 15, Año 2006-2007, de la Junta de Síndicos, referente a las enmiendas al Artículo 42, Sección 42.1 y al Artículo 44, Sección 44.1.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil ocho.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

